

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
DEPTO. EXTRANJERIA Y MIGRACION

Nº Int.: 2085942



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

Depart. Jurídico		
Dep. T.R. y Regist.		
Depart. Contabil.		
Sub Dep. C.Central		
Sub Dep. E. Cuentas		
Sub Dep. C.P. y Bienes Nac.		
Depart. Auditoría		
Depart. V.O.P.U. y T		
Sub Dep. Municip.		

REFRENDACION

Ref. por \$
Imputación
Anot. por \$
Imputación
Deduc. Dto.
JEFE DISTRIBUCIÓN MÍNISTRO DEL INTERIOR

CDH/DTR
[2524] 16/01/2010

Distribución
Polin Ext.
Polin Int.
S.R.C.e I.
M. RR.EE.
Dept. Extranjería y M.
Of. Partes Minint.
Archivo



CONCEDE CARTA DE
NACIONALIZACIÓN

DECRETO EXENTO N° 125

SANTIAGO, 20 ENE 2010
HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO : Estos antecedentes; lo informado por Policía de Investigaciones de Chile en Oficios que se acompañan, y

TENIENDO PRESENTE : a) que corresponde al Ministro de Interior, calificar, atendidas las circunstancias, si los viajes accidentales de los extranjeros han interrumpido o no la residencia continuada a que se refiere el inciso tercero del artículo 2º del D.S. 5142 de 1960 del Ministerio del Interior, b) que el período por el cual se han ausentado del país los peticionarios que a continuación se señalan, no ha tenido el efecto de interrumpir su residencia continuada en Chile.

DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en el Artículo 10 N°3 de la Constitución Política de la República y lo preceptuado en el Decreto N° 5.142 de 1960 del Ministerio del Interior, modificado por la Ley N° 18.005 de 1981 y la Resolución N° 1600 del 30 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República.

DECRETO :

OTÓRGASE Carta de Nacionalización a las siguientes personas:

1. Don Andres Felipe ISAZA GOMEZ, RUN: 14.621.678-1, natural de COLOMBIA, de nacionalidad COLOMBIANA, con domicilio en SAN ANTONIO.

2. Doña Scarly NUÑEZ DE LA CRUZ, RUN: 14.652.356-0, natural de REPÚBLICA DOMINICANA, de nacionalidad DOMINICANA, con domicilio en SAN ANTONIO.

3. Doña Liliana OBANDO LOZADA, RUN: 14.633.763-5, natural de COLOMBIA, de nacionalidad COLOMBIANA, con domicilio en SAN ANTONIO.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

EUDMUND PÉREZ YOMA
MINISTRO DEL INTERIOR

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Señala este a Ud.

207 9948
Patricio Rosende Lynch

PATRICIO ROSENDE LYNCH
Subsecretario del Interior